



Ministerio  
**de Ganadería,  
Agricultura y Pesca**

División Sanidad Animal  
Departamento Campo

## Departamento Rocha

### Período de MARZO 2024 vacunación contra la Fiebre Aftosa

El periodo comprenderá del 15 de marzo al 15 de abril de 2024.-

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:

***Declaración Jurada al 30 de junio del 2023; Planilla de control sanitario ACTUALIZADA.***

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es, conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de Entrega de Vacuna Anti Aftosa para el Departamento de: **Rocha**

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
Todas	15/03 al 30/03	Oficina Castillos	8:30 a 14hs.
Todas	Martes y jueves de abril	Oficina de Castillos	8:30 a 14hs.
Todas	18 y 19/03	Comisaria de San Luis	9 a 14hs.
Todas	20 y 21/03	Fomento San Miguel	9 a 14hs.
Todas	22/03	Comisaria Secc 2da La Coronilla	9 a 14hs.
Todas	03/04	Comisaria secc. 10ma Velázquez	9 a 14hs.
Todas	09/04	Comisaria de Cebollatí	9 a 12:30hs.
Todas	15/03 al 15/04	Oficina de Rocha	8:30 a 14hs.
Todas	15/03 al 15/04	Oficina de Lascano	8:30 a 14hs.
Todas	15/03 al 15/04	Oficina de Chuy	8:30 a 14hs.